

RESOLUCIÓN No. 1275
7 DE DICIEMBRE DE 2020

**POR EL CUAL SE EFECTÚA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA
 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2020**

**El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de sus facultades legales y
 estatutarias**

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la institución fue adoptado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo No. 042 del 24 de diciembre 2019, por un valor de **VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/L (\$25.162.669.045).**

Que mediante Resolución No. 0003 del 2 de enero del 2020 se desagrega el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Institución Universitaria ITSA, para la Vigencia Fiscal del 2020.

Que se requiere atender necesidades asociadas a los gastos de personal, gastos generales y transferencias de previsión y seguridad social y bienestar institucional.

Que se hace necesario efectuar modificación para atender rubros con disponibilidad insuficiente sin sobrepasar el límite máximo de apropiaciones autorizadas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Contracréditese el presupuesto de gastos de la Institución Universitaria ITSA para la vigencia 2020 de la siguiente manera:

SECTOR / EJE / ESTRATEGIA PROGRAMA	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	CONTRACRÉDITO	FUENTE
ESTAPUB	0064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	302.295.325,00	
	00641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	302.295.325,00	
	0064101	GASTOS DE PERSONAL	178.842.025,00	
	00641011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	166.445.163,00	
	64101101	Sueldo	120.740.226,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101102	Auxilio De Transporte	1.227.498,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101103	Prima De Servicios	14.939.430,00	RECURSOS DE LA NACION

	64101104	Prima De Navidad	11.020.717,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101105	Prima De Vacaciones	4.366.336,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101107	Auxilio De Alimentacion	266.405,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101108	Vacaciones	7.898.773,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101110	Bonificacion Especial De Recreacion	585.019,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101111	Bonificacion Por Servicios Prestados	5.400.759,00	RECURSOS DE LA NACION
	641013	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.000.000,00	
	64101301	Remuneración por Servicios Tecnicos	1.000.000,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101302	Personal Supernumerario	1.000.000,00	RECURSOS DE LA NACION
	641014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	10.396.862,00	
	64101401	Caja De Compensacion Familiar 4%	6.088.450,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101402	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar 3%	4.308.412,00	RECURSOS DE LA NACION
	64102	GASTOS GENERALES	75.686.965,00	
	641021	ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO	12.759.444,00	
	64102101	Materiales y suministros en General	12.759.444,00	RECURSOS PROPIOS
	641022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	28.352.142,00	
	64102203	Asesorias y contratos	23.517.354,00	RECURSOS PROPIOS
	64102207	Servicios Públicos	4.834.788,00	RECURSOS DE LA NACION
	641024	OTROS GASTOS GENERALES	34.575.379,00	
	64102405	Salud Ocupacional	34.575.379,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103	TRANSFERENCIAS	47.766.335,00	
	641033	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.278.402,00	
	64103301	Bienestar Institucional	21.278.402,00	RECURSOS DE LA NACION
	641034	OTRAS TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	26.487.933,00	

	64103401	Aportes Obligatorios Pensiones	13.599.748,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103402	Aportes Obligatorios Salud	10.034.718,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103403	Aportes a ARL	2.853.467,00	RECURSOS DE LA NACION

ARTÍCULO SEGUNDO. Acredítese el presupuesto de gastos de la Institución Universitaria ITSa para la vigencia 2020 de la siguiente manera:

SECTOR / EJE / ESTRATEGIA PROGRAMA	CODIGO INTERNO PRESUPUESTAL	DETALLE	CRÉDITO	FUENTE
ESTAPUB	0064	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSa	302.295.325,00	
	00641	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	302.295.325,00	
	0064101	GASTOS DE PERSONAL	1.677.536,00	
	00641011	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1.677.536,00	
	64101103	Prima De Servicios	675.853,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101105	Prima De Vacaciones	314.501,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101108	Vacaciones	445.544,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101110	Bonificacion Especial De Recreacion	38.662,00	RECURSOS DE LA NACION
	64101111	Bonificacion Por Servicios Prestados	202.976,00	RECURSOS DE LA NACION
	64102	GASTOS GENERALES	21.278.402,00	
	641022	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	21.278.402,00	
	64102203	Asesorias y contratos	21.278.402,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103	TRANSFERENCIAS	279.339.387,00	
	641031	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL	23.517.354,00	
	64103101	Cuota de Auditaje Contraloría	23.517.354,00	RECURSOS PROPIOS
	641032	TRANSFERENCIAS DE CESANTIAS	255.822.033,00	
	64103201	Cesantias	220.648.291,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103202	Intereses de Cesantias	22.414.298,00	RECURSOS DE LA NACION
	64103202	Intereses de Cesantias	12.759.444,00	RECURSOS PROPIOS

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla a los siete (7) días del mes de diciembre de 2020.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector